**Minuta De Sesión de la Comisión Edilicia de**

**Reglamentos y Puntos Constitucionales**

**Sesión Ordinaria**

En el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:10 horas  del día 18 de Octubre del 2018, en el domicilio ubicado en calle Independencia #123, Colonia Centro, constituidos en el Interior del “Salón de Sesiones” del Palacio Municipal los suscritos C.c. **Eduardo Manuel Martínez Martínez, María Guadalupe Guerrero Carbajal, Juan Solís García, Norma Angélica Joya Carrillo, Saúl López Orozco**, el primero en mi calidad de regidor y presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales y los demás regidores colegiados de dicha comisión e integrantes todos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en observancia a lo establecido por los artículos 8, 15, 24, 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás correlativos y aplicables, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones y formalidades para los sujetos obligados, los que suscribimos la presente minuta, manifestamos que sesionamos en el día y hora señalados, para efecto de deliberar asuntos concernientes a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, estableciendo el contenido del desarrollo de la sesión, siendo el siguiente:

**Orden del Día**

**1.-** Lista de Asistencia.

**2.-** Aprobación de la orden del día.

**3.-** Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 03 de Octubre del 2018.

**4.-** Estudio, análisis y en su caso Aprobación del dictamen para armonizar diversos reglamentos en sanciones administrativas por tirar basura, así como las facultades de las autoridades de inspección y vigilancia.

**5.-** Asuntos Generales  
**6.-** Clausura de la Sesión

**Desarrollo de la Sesión**

**Lista de Asistencia.-** Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes: los C.c. **María Guadalupe Guerrero Carbajal, Juan Solís García, Norma Angélica Joya Carrillo, Saúl López Orozco y Eduardo Manuel Martínez Martínez**, todos Regidores pertenecientes al H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta y Colegiados de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Declaración Legal de Quorum.-** una vez concluido el pase de lista (estando presentes 5 de 8 de los integrantes que conforman la comisión),  el ciudadano presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales manifestó: “**que** **existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**Aprobación del Orden Del Día.-** Una vez dada lectura del orden del día en voz alta a todos los integrantes de la comisión presentes y manifestándoles sobre lo que versa, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**, presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, pide a los integrantes del órgano colegiado se sirvan manifestar quienes estén de acuerdo con aprobar el orden del día, mediante votación económica, resultando 05 regidores votando a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se da por aprobado el orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Instalación Legal de la Sesión.-** una vez determinada la existencia del quórum legal, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, siendo las 11:10 horas declara formalmente instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Aprobación del Acta de la Sesión Anterior**.- en uso de la palabra el C. Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales manifestó lo siguiente:

“***Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez***: *que se les puso a su disposición el acta de fecha 03-08-2018, quien para abreviar el curso de la presente sesión propongo omitir su lectura, por lo que los que estén de acuerdo, lo manifiesten levantando su mano.”*

Por lo que una vez realizada la propuesta de quien preside la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales para efecto de omitir la lectura del acta de fecha 03 de Octubre del 2018, se somete a votación, **resultando 05 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez que se realizó la votación para omitir la lectura del acta, el C. Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales manifiesta lo siguiente:

“***Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez***: *A continuación someta para su aprobación el acta de 03 de Octubre del 2018, quienes estén a favor del acta favor de manifestarlo levantando su mano.”*

Una vez encontrándose en esos momentos a disposición de los ediles el acta anterior de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 03 de Octubre del 2018, se somete a votación, **resultando 05 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Análisis, Estudio y en su caso Aprobación de Dictamen.-** Se pone a consideración de los ediles para su análisis, estudio y en su caso aprobación un dictamen con el objeto de armonizar las sanciones administrativas por tirar basura en la vía pública, espacios públicos y privados en los Reglamentos de Ecología, Reglamento de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así como también para armonizar las facultades de las autoridades de inspección y vigilancia.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo que se somete a votación, **resultando 05 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - --

**Asuntos Generales.-** Por lo que pasando al punto del orden del día consistente en asuntos generales, el Regidor y Presidente de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Eduardo Manuel Martínez Martínez, preguntó a los integrantes de la comisión, si alguno de ellos tenía algún punto que tratar, a lo que todos manifestaron que no tenían asuntos generales para tratar, por lo que se da por agotado este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Ahora bien, una vez instalada la sesión, analizados y debatidos los puntos establecidos en el orden del día, la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales tiene a bien realizar los siguientes:

**Puntos de Acuerdo**

**Único.-** Se aprueba el dictamen presentado para armonizar las sanciones administrativas por tirar basura en la vía pública, espacios públicos y privados en los Reglamentos de Ecología, Reglamento de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así como también para armonizar las facultades de las autoridades de inspección y vigilancia.- - - - -

**Clausura**

Una vez agotado todo lo establecido en el orden del día y que previamente fue debidamente aprobado por esta H. Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, se levanta la presente minuta una vez leída y firmada por los asistentes.  Se declara concluida  la presente sesión ordinaria siendo las 11:25 horas, del día 18 de Octubre del 2018, reunidos en el salón de sesiones de la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.- – damos fe – - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez**  Regidor Presidente de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. María Guadalupe Guerrero Carvajal**  Regidora Colegiada |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Juan Solís García**  Regidor Colegiado | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Norma Angélica Joya Carillo**  Regidora Colegiada |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. Saúl López Orozco**  Regidor Colegiado |  |
|  |  |